

ALERTA SANITARIA

GOTAS DEL LABORATORIO VIDA SANA SIN REGISTRO SANITARIO

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre los productos naturales del Laboratorio Vida Sana que no cuentan con registro sanitario.

Sobre los productos sin registro sanitario

En atención a una denuncia, se ha verificado la existencia de diversos productos naturales en presentación gotas del Laboratorio Vida Sana que no cuentan con registro sanitario y mencionan propiedades que no han sido aprobadas por este Ministerio.



“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”

En las imágenes se muestra los incumplimientos en el etiquetado al no indicar el número de registro sanitario y mencionar propiedades no aprobadas.

Las personas que utilizan productos que no cuentan con registro sanitario se exponen a serios riesgos ya que no existe certeza respecto a las condiciones bajo las cuales han sido fabricados, almacenados ni transportados además de posibles eventos adversos y contraindicaciones, entre muchos otros factores que pueden influir sobre la salud. Además, las personas o empresas que los están vendiendo se exponen a diversas sanciones administrativas e incluso penales.

Recomendaciones

- Verificar siempre que los productos que se van a utilizar cuentan con registro sanitario vigente otorgado por el Ministerio de Salud. En la plataforma Regístrelo (<https://registrelo.go.cr>) se puede consultar este dato.
- Adquirir productos únicamente en establecimientos autorizados por el Ministerio de Salud, evitando las compras por internet en especial cuando los productos se presentan con indicaciones terapéuticas y efectos de tipo milagrosos.
- Comunicar a un profesional de la salud si ha presentado problemas de salud derivados del consumo o uso de un producto que haya sido comprado por internet para que sea reportado de inmediato al Ministerio de Salud.
- Denunciar ante el Ministerio de Salud aquellos establecimientos o personas y empresas que se sospeche que están comercializando productos sin registro sanitario en el territorio nacional. Para ello pueden acudir al Área Rectora de Salud más cercana o escribir al correo dac.denuncias@misalud.go.cr

Atentamente,,



Dra. Guiselle Rodríguez Hernández

DIRECTORA
REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO



MTC